

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2026

Desempeño ambiental, social y de gobernanza

Empresa:	Comercio Perú Fénix S.A.C. – Insumos First Pro — RUC: 20606042150
Edición:	Primer reporte
Fecha de publicación:	05/10/2026
Elaborado por:	Stefano Ponce de León
Aprobado por:	Gerencia General

1. Mensaje de la Gerencia General

Presentamos el primer Reporte de Sostenibilidad de Comercio Perú Fénix S.A.C. – Insumos First Pro. Desde que iniciamos operaciones en 2020, hemos trabajado para ser un proveedor confiable de equipos de protección personal, ferretería y suministros integrales para la industria. En 2026 dimos un paso importante al transformarnos en sociedad anónima cerrada y al formalizar nuestros compromisos de ética, igualdad, seguridad de la información y sostenibilidad. Este reporte rinde cuentas de nuestro desempeño y de los compromisos que asumimos con nuestros colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad.

2. Acerca de este reporte

Este reporte presenta el desempeño social, ambiental y de gobernanza de la empresa durante 2026. Ha sido elaborado tomando como referencia los principios de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative). Este reporte se publica en la página web www.insumosfirstpro.com y se actualizará anualmente.

3. Perfil de la empresa

- **Razón social:** Comercio Perú Fénix S.A.C. – nombre comercial Insumos First Pro. Inicio de operaciones: 27/02/2020.
- **Actividad:** importación, comercialización y distribución de equipos de protección personal, ferretería y herramientas, limpieza y mantenimiento, productos industriales, mobiliario, suministros médicos, útiles de oficina y tecnología.
- **Sedes:** oficina principal en Surquillo (Lima), depósito en El Agustino (Lima) y sucursal en Sullana (Piura).
- **Gobierno:** Junta General de Accionistas y Gerencia General, a cargo de José Luis Salazar Gallo.



www.insumosfirstpro.com



ventas@insumosfirstpro.com



Av. José Pardo 170, Miraflores 15074

- **Certificaciones:** ISO 9001:2015 (calidad), ISO 14001:2015 (ambiental), ISO 45001:2018 (seguridad y salud en el trabajo) e ISO 37001 (antisoborno); Buenas Prácticas de Almacenamiento (DIGEMID).

4. Grupos de interés

La empresa identificó y jerarquizó once grupos de interés en su Matriz de Partes Interesadas (GOB-MAT-002). Los de mayor prioridad son los accionistas y la Gerencia, los clientes corporativos y los colaboradores; también se gestiona la relación con el Estado, las homologadoras, las entidades financieras, los proveedores, los transportistas y subcontratistas, y los vecinos de nuestras tres sedes.

5. Dimensión social

5.1 Colaboradores

Al cierre de agosto de 2026, la empresa cuenta con 7 colaboradores en planilla, distribuidos en las áreas de Gerencia General, Finanzas y Recursos Humanos, Logística y Operaciones, y Comercial, todos registrados en la planilla electrónica (PLAME) con sus respectivos aportes a EsSalud.

5.2 Igualdad y no discriminación

- Aprobación de la Política de Implementación de la Ley N° 30709, de igualdad remunerativa (RRHH-POL-002).
- Aprobación del Cuadro de Categorías y Funciones de los puestos de trabajo (RRHH-CCF-001).
- Designación de una Delegada contra el Hostigamiento Sexual, elegida por votación de los trabajadores.

5.3 Seguridad y salud en el trabajo

La empresa cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado bajo la norma ISO 45001:2018, lleva el Registro de accidentes de trabajo exigido por la Ley N° 29783 y provee a su personal los equipos de protección personal necesarios para sus labores. Sus indicadores de seguridad son:

Indicador	2025	2026 (a la fecha)
Accidentes de trabajo fatales	0	0
Lesiones con tiempo perdido	0	0
Lesiones registrables	0	0
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)	0.00	0.00
Tasa de frecuencia total de lesiones registrables (TRIR)	0.00	0.00

Nota metodológica: LTIFR = N° de lesiones con tiempo perdido × 200,000 ÷ horas-hombre trabajadas. TRIR = N° de lesiones registrables (con tiempo perdido, con trabajo restringido o que requirieron atención médica más allá de los primeros auxilios) × 200,000 ÷ horas-hombre trabajadas. La base de 200,000 horas equivale a 100 trabajadores a



tiempo completo durante un año. Fuente: Registro de accidentes de trabajo de la empresa.

5.4 Comunidad

La empresa gestiona la relación con los vecinos de sus sedes en Surquillo, El Agustino y Sullana, mediante horarios ordenados de carga y descarga, orden y limpieza en los accesos y atención de las quejas que se presenten.

6. Dimensión ambiental

La empresa mantiene un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001:2015 y una Política del Sistema de Gestión Ambiental vigente desde el 30/03/2025. Sus principales prácticas son:

- Digitalización documental para reducir el consumo de papel.
- Planificación de rutas y entregas para optimizar el uso de combustible.
- Segregación y disposición adecuada de residuos no peligrosos (cartón, plástico y embalajes).
- Manipulación y almacenamiento seguros de insumos y equipos, conforme a las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

La empresa establece objetivos y metas ambientales en el marco de su sistema de gestión ambiental y realiza su seguimiento periódico, conforme a su Política de Sostenibilidad.

Indicadores de cumplimiento ambiental:

Indicador	2025	2026 (a la fecha)
Denuncias o quejas ambientales recibidas	0	0
Denuncias ambientales confirmadas	0	0
Multas o sanciones ambientales	0	0

Fuente: canal de denuncias, quejas recibidas en las sedes y notificaciones de autoridades. Una denuncia confirmada es aquella declarada fundada por la empresa o atribuida a ella por una autoridad competente.

Residuos sólidos (estimación anual 2026):

Tipo de disposición	kg/año	%
Valorización - reciclaje (cartón y papel)	3,053	64 %
Relleno sanitario (residuos comunes y plástico)	1,728	36 %
Total	4,781	100 %

Metas de reducción: reducir en 50 % los residuos enviados a relleno sanitario y elevar la valorización al 80 % al 2027, y reducir en 10 % los residuos por persona al 2028. Estrategias: digitalización, reutilización de cajas, segregación en la fuente y entrega a recicladores. Detalle en el Informe de Generación y Disposición de Residuos Sólidos (AMB-REP-004) y en el Plan de Gestión y Reducción de Residuos Sólidos (AMB-PLA-005).



Consumo de agua (estimación anual 2026):

Fuente	m³/año
Red pública de agua potable (Sedapal)	288
Agua subterránea o superficial	0

Descarga a la red pública de alcantarillado. Meta: reducir en 10 % el consumo por persona al 2028. Las sedes de la empresa se ubican en zonas urbanas y no operan en zonas de alto impacto ambiental (AMB-EVA-008). Detalle en el Informe de Consumo Total de Agua (AMB-REP-007).

Consumo de energía (julio 2025 – junio 2026):

Fuente	Tipo	GJ
Gasolina – vehículos de reparto	No renovable	83.8
Electricidad de la red – oficina principal	Red eléctrica (SEIN)	16.9
Total	Renovable certificada: 0 GJ	100.7

Metas: reducir el consumo de combustible fósil en 10 % al 2028 y en 20 % al 2030, y el de electricidad en 10 % al 2028, mediante la planificación de rutas, el mantenimiento preventivo, la conducción eficiente y la iluminación LED. Detalle en el Reporte de Consumo Total de Energía (AMB-REP-003) y en las Metas y Acciones para Reducir el Consumo de Energía No Renovable (AMB-PLA-006).

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) – línea base (julio 2025 – junio 2026):

Alcance	Fuente	t CO ₂ e
Alcance 1	Combustible de vehículos de reparto	5.90
Alcance 2	Electricidad – oficina principal	0.94
Total		6.84

Metas de reducción respecto de la línea base: 10 % al 2028 y 20 % al 2030, mediante la optimización de rutas de reparto, el mantenimiento preventivo de vehículos y la eficiencia energética. Detalle en el Inventario de Emisiones GEI y Metas de Reducción (AMB-INV-002).

7. Gobernanza, ética y cumplimiento

En 2026 la empresa fortaleció su marco de gobierno corporativo y cumplimiento con la aprobación de los siguientes documentos:

Documento	Código
Política y Reglamento Anti-Corrupción	ETI-001
Manual de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	ETI-MAN-002
Matriz de Riesgos de Corrupción y Medidas de Control	ETI-MAT-003
Cuadro de Sanciones por Actos de Corrupción	ETI-SAN-005
Política de Regalos, Atenciones e Invitaciones	ETI-POL-007



Documento	Código LEG-
Modelo de Contrato con Terceros con cláusula anticorrupción	MOD-001 TI-
Política de Seguridad de la Información	POL-001 LOG-
Procedimiento de Controles de Seguridad en Puertos y Aeropuertos	PRO-001 GOB-
Política de Sostenibilidad (aprobada por la Junta General de Accionistas)	POL-003

- Designación de un Responsable de Cumplimiento Anticorrupción, que reporta a la Gerencia General.
- Canal de denuncias confidencial: legal@insumosfirstpro.com, con garantía de no represalias.
- Difusión del Manual de Prevención LA/FT en la oficina y en la página web de la empresa.
- Participación en procesos de homologación de proveedores de clientes corporativos.

8. Compromisos para 2027

Dimensión	Compromiso
Ambiental	Mantener el seguimiento de los objetivos e indicadores ambientales del sistema de gestión y reportar sus resultados en la próxima edición de este reporte.
Ambiental	Incrementar la proporción de residuos reciclables entregados a gestores o recicladores autorizados.
Ambiental	Completar el inventario de emisiones GEI con el depósito y la sucursal, y registrarlo en la herramienta Huella de Carbono Perú.
Social	Capacitar al 100 % del personal en ética y anticorrupción, igualdad de género y seguridad de la información.
Social	Realizar una medición de clima laboral.
Gobernanza	Fortalecer el registro de la evaluación de proveedores en criterios ambientales, sociales y de ética.
Gobernanza	Revisar y actualizar la Matriz de Riesgos de Corrupción y la Matriz de Partes Interesadas.

9. Contacto

Las consultas y comentarios sobre este reporte pueden dirigirse a ventas@insumosfirstpro.com.



www.insumosfirstpro.com



ventas@insumosfirstpro.com



Av. José Pardo 170, Miraflores 15074



José Luis Salazar
Gerente General
COMERCIO PERÚ FÉNIX S.A.C.
RUC : 20606042150

Gerente General
José Luis Salazar Gallo
Comercio Perú Fénix S.A.C.
RUC: 20606042150



www.insumosfirstpro.com



ventas@insumosfirstpro.com



Av. José Pardo 170, Miraflores 15074